

**ADJUDICA "ASESORÍA PARA ELABORAR
UNA PROPUESTA DE SISTEMA DE
CERTIFICACIÓN INTEGRADA DE LA
GESTIÓN LOCAL SOSTENIBLE PARA
COMUNAS DE CHILE"**

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN N° 34-2021

SANTIAGO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y conforme al Convenio de Transferencia del año 2020 celebrado con fecha 9 de marzo de 2020 y al Convenio de Transferencia del año 2021 celebrado con fecha 27 de abril 2021 entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 11 de noviembre de 2021, se procedió por parte por parte de los miembros de la Comisión Evaluadora a la evaluación de las postulaciones presentadas a la convocatoria **"ASESORÍA PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE SISTEMA DE CERTIFICACIÓN INTEGRADA DE LA GESTIÓN LOCAL SOSTENIBLE PARA COMUNAS DE CHILE"**, habiéndose presentado los siguientes postulantes:

POSTULANTE	R.U.T.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	70.729.100-1
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL VINCULACIÓN TERRITORIAL	65.158.991-6
CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN EN PRODUCTIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN EN UTP CON CORPORACIÓN CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	65.165.099-2 /65.030.902-2

2. Que, de acuerdo con la pauta de evaluación contenida en el concurso denominado **"ASESORÍA PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE SISTEMA DE CERTIFICACIÓN INTEGRADA DE LA GESTIÓN LOCAL SOSTENIBLE PARA COMUNAS DE CHILE"**, la Comisión Evaluadora procedió a la evaluación de las postulaciones, entregando como

resultado el acta de evaluación que se adjunta a la presente Acta.

3. Que, conforme a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2.1 de las Bases Técnicas del concurso, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA obtuvo un puntaje de 100 (cien) puntos.

4. Que, de acuerdo a lo expuesto precedentemente, la Agencia ha determinado ADJUDICAR, a UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.

APRUEBO:

1. ADJUDÍQUESE a UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA, el Concurso "ASESORÍA PARA ELABORAR UNA PROPUESTA DE SISTEMA DE CERTIFICACIÓN INTEGRADA DE LA GESTIÓN LOCAL SOSTENIBLE PARA COMUNAS DE CHILE", por la suma de **\$25.000.000.- (veinticinco millones de pesos) impuestos incluidos.**

2. Notifíquese a los concursantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma de la Agencia www.agenciase.org

3. Procédase a la redacción de los instrumentos respectivos por parte de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2020-40/2021-40/555-2021

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética